

Diócesis de Stockton

Directrices actualizadas del Programa de Confirmación

Observaciones introductorias:

En 1990, el obispo Donald Montrose envió un memorándum por el que se establecen las directrices de preparación para el Sacramento de la Confirmación de forma experimental. Estas directrices no sólo han permanecido en vigor durante los últimos treinta años, sino que se han convertido en un rígido sistema de controles y equilibrios que ya no cumple con la dinámica cambiante de la vida familiar. La intención de esta actualización es aclarar las directrices existentes e introducir un modelo nuevo de preparación para el Sacramento de Confirmación que incluye dos adiciones: El rito de Confirmación y la enseñanza de Justicia Social Católica.

I. Aclaración y capacitaciones

- a. Reunir a las parroquias; ofrecer formación sobre la colaboración - por medio de reuniones parroquiales por decana; comunicación con el pastor y otros miembros del personal (comité de finanzas, contador, secretario, escuela parroquial).
- b. Modificación para los programas de la escuela secundaria – Las parroquias deben de continuar adaptando su programa para candidatos mayores del grado 8.
- c. Grupo de Jóvenes de parroquia - esta es una excelente oportunidad para que el programa de formación de fe y el grupo de jóvenes trabajen juntos

II. Especificaciones del programa:

El nuevo modelo para candidatos del 6to, 7mo, 8avo grado – con modificación para candidatos en la secundaria

I. Rito de Confirmación - *Adición*

**En el pasado, dentro de dos años los candidatos se preparan, ensayan y reciben el Sacramento. Con este cambio, el candidato recibe:

1. Dos años completos de catequesis iniciando en el 6to y 7mo grado
2. Rito de Confirmación y recepción del Sacramento en el 8avo grado
 - a. Revisión y ensayo del Rito de Confirmación (idealmente esto se hace en la iglesia)
 - b. La directora (y catequista) deciden la cantidad de reuniones se necesitan para llevar a cabo esta tarea (por ejemplo: de 3-6 sesiones para revisar y ensayar el Rito de Confirmación)
 - c. No hay cargo/costo por estas sesiones adicionales
 - d. No hay material ni libros para estas sesiones adicionales

- II. Enseñanza Social Católica (conocido por Servicio Comunitario) - **Adición** - aunque esto no está en las directrices originales, se ha convertido en parte de las directrices, por lo tanto, el comité ve esto como una oportunidad para enseñar lo que es el discipulado y poner en práctica nuestra fe, ¿cómo?:
- A. Cambiar el uso de palabras - ya que el servicio comunitario también se utiliza afuera de la religión, su propósito o intención se ha malinterpretado. El comité recomienda el uso de palabras tales como: Discipulado, Proyecto de Clase, Proyecto familiar, Proyecto de Jóvenes. El proyecto puede estar basado en temas de Justicia Social o Ambiental, Obras de Misericordia, Las Bienaventuranzas. Se puede denominar, por ejemplo: "Acto de corresponsabilidad". Todos estamos llamados a cuidar de la creación de Dios. Pueden basarse en las obras corporales de misericordia. Puede ser un proyecto por grado o salón por lo que el/la Catequista tiene la oportunidad de ampliar lo que esto significa y a quienes les pueda afectar, por ejemplo, a la comunidad, etc.
 - B. Preguntarse: ¿Como puede esta lección informar a los candidatos sobre la vida y dignidad de la persona? ¿Sobre la Creación? etc.
- III. Asistencia a Misa - esta se ha convertido en una directriz *forzada*. Se trata de poner la responsabilidad en los padres en lugar del niño. Recomendaciones del comité:
- A. Utilice el calendario litúrgico para incluir/involucrar a los padres de familia. Por ejemplo:
 - 1. Preparar preguntas para que los alumnos o familias respondan sobre la temporada del calendario litúrgico
 - 2. Tecnología. Utilice la aplicación *Remind* para comunicarse con los padres; Asistir la Santa Misa debe ser una buena experiencia para la familia
 - 3. Use la creatividad para involucrar a los padres
- IV. Asistencia general - la asistencia es una parte importante del programa porque es una señal en la que el alumno y familia están participando activamente y practicando su fe. Es difícil para los ministros o catequistas medir la preparación de un niño para la recepción de un Sacramento, ni deben asumir esa responsabilidad. Al involucrar activamente a los padres/tutores, la comunidad, los catequistas, los padres y el alumno confirmarán la preparación
- C. En lugar de castigar al alumno por faltar a las sesiones, sugiera un proyecto familiar que el alumno pueda presentar en clase. Asista a las familias a formar un deseo natural de asistir la Misa – o sea, la catequesis familiar
 - D. Al poner la responsabilidad en la familia o padres de familia en lugar del alumno, los padres catequizan a sus hijos; la directora o catequista no tendrá que "vigilar" la asistencia o crear más trabajo para sí mismos

V. Reconciliación

- A. Continúe sugiriendo dos veces al año para fomentar la participación familiar
- B. Los nombres no deben ser grabados o escritos; certificados no deben ser entregados.
- C. La reconciliación debe ser discutida tanto a los padres como a los estudiantes a su propio nivel; se puede practicar para que tanto los estudiantes como familia sepan qué esperar o cómo confesarse; pero no se debe de forzar de ninguna manera
- D. Quizás será necesario proveer capacitación para la directora, coordinadores y catequistas.

VI. Experiencia de retiro

- A. Directrices para el retiro – el comité trabajará en las directrices básicas para un retiro
- B. El enfoque debe estar en los estudiantes, por ejemplo: ¿Que es la edad del grupo de jóvenes? ¿Qué tipos de actividades se ofrecen? ¿Quién forma parte del equipo de retiro? ¿Quiénes son los presentadores o temistas? etc.
- C. ¿Ofrece el programa un retiro para Padres/Padrinos? Si no, lo deben considerar.

VII. Grupo de Jóvenes

- A. ¿Los directores de Educación Religiosa y Grupo de Jóvenes están trabajando juntos? ¿Cómo pueden ayudarse unos a otros, especialmente para los estudiantes en la secundaria?
- B. ¿Qué pasa si no tiene un ministro de Jóvenes en su parroquia? Quizás de los candidatos de Confirmación surge el grupo de jóvenes.
- C. ¿Existen recursos para las parroquias en la Diócesis sobre el ministerio de la juventud?

Cronología del nuevo modelo

- 2019-2020 Año - 0 Sembrando la Palabra (año 1 & 2) Este tiempo se usa para informar a las parroquias sobre la actualización de las directrices para el Sacramento de Confirmación
- 2020-2021 Año - 1 Preparación de los padres/DRE (año 2 & 1) Durante este tiempo se les informa a los padres de familia sobre la actualización y se desarrollan entrenamientos para las directoras y catequistas
- 2021-2022 - Inicio del nuevo modelo (1 nuevo modelo comienza y la última vez para el modelo original del año 2)
- 2022-2023 - Segundo año del nuevo modelo para todos (1o y 2o año)
- 2023-2024 - Primer año para el Rito y ensayo de Confirmación

Desarrollo de la preparación, y sugerencias de nombres para el programa de Confirmación:

PREP 1 (6^{to} Grado)- FUNDACION "Descubriendo la Fe"

- Retiro (el director del grupo de jóvenes puede dirigir el retiro, o combinar con su grupo)
- Fundación (descubriendo la fé)
- Rite de Bienvenida (transición a la Evangelización)

PREP 2 (7^{mo} Grado) - EVANGELIZACIÓN “Aspiración”

- Retiro (el director del grupo de jóvenes puede dirigir el retiro, o combinar con su grupo)
- Evangelización/Catequesis
- Rito de Aceptación

AÑO SACRAMENTAL (8^{avo} Grado)

- El número de sesiones es determinado por la Parroquia
- La fecha de confirmación se puede determinar
- Rito de confirmación
- Proyecto de Servicio Social
- Ministerio de Jóvenes (si la parroquia tiene el grupo de jóvenes)
- Invitación al ministerio

Trabajo continuo de este comité:

Contenido de las presentaciones

Pautas y recursos de directrices

Recomendaciones para materiales/currículo